

**Fondo para Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades  
Públicas Estatales y con Apoyo Solidario**

**CONTENIDO**

**Proyecto: Incremento de la Matrícula en Programas de Calidad**

**Introducción**

**Contexto de la Educación Superior en Puebla**

**Objetivo principal**

**Objetivos secundarios**

**Estrategias**

**Metas**

## **Proyecto: Incremento de la Matrícula en Programas de Calidad**

### **Introducción**

De los principales retos que enfrenta el Sistema de Educación Superior en México (SES) se destaca, por su impacto social y en las fronteras de desarrollo de la nación, el de la cobertura. Si bien es cierto que en la última década el gasto público en educación y ciencia ha crecido de manera significativa, los esfuerzos resultan insuficientes frente al rezago acumulado en varios años; aunado al crecimiento natural de la población sobre todo de los grupos de edad, que potencialmente demandan estudios universitarios.

Al tiempo que se ha incrementado el gasto en términos nominales y ha crecido la población principalmente en el grupo de 18 a 24 años, la política educativa ha puesto en marcha otros sistemas de educación superior que han tenido como eje las modalidades tecnológicas, alternado con un proceso de desregulación de las instituciones privadas. Mediante las universidades politécnicas y universidades tecnológicas se pretendió incrementar la cobertura y reorientar la formación de recursos humanos, que la planta productiva nacional, supuestamente, demandaba. Así, en los últimos 7 años se crearon más de 450 instituciones públicas de educación superior, canalizando grandes cantidades de recursos para la construcción de espacios modernos y bien acondicionados, con tecnologías modernas. Pero las nuevas modalidades no han atendido la demanda proyectada, apenas se logró una absorción de 2.6 puntos porcentuales.

En tal contexto, es urgente que las universidades públicas y la SEP federal pongan en marcha nuevos mecanismos para incrementar la cobertura educativa que coloca a nuestro país entre las naciones con menores tasas de atención. Cifras de la OCDE ubican a México en los últimos lugares respecto a la cobertura de educación superior comparado con otros países. Por ejemplo Australia y Suiza cuentan con un 55 por ciento de cobertura mientras que en México apenas se atiende al 26 por ciento.

Con el presente proyecto, y atendiendo a los lineamientos para concursar por los recursos del Fondo para Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las

Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) plantea las estrategias para incrementar matrícula en el primer ingreso, cuidando no alterar los parámetros de calidad alcanzados, ni tampoco volver a saturar programas tradicionales..

Desde hace varios años, la BUAP mantiene la política de incrementar la matrícula hasta los límites que permite la infraestructura académica (laboratorios, aulas, talleres) y sobre todo, la planta docente; sin embargo, la actual estrategia no permite crecimientos significativos toda vez que, por un lado la tendencia a jubilarse de los docentes es creciente, y por otro, el equipamiento académico adquirido con los recursos extraordinarios ha reducido la capacidad de los espacios físicos para atender a un mayor número de estudiantes. Otro mecanismo para incrementar la matrícula ha sido la regionalización, cuya operación ha sido posible mediante la participación económica de la BUAP, los gobiernos municipales y el estatal. Mediante la apertura de programas regionales se han acercado oportunidades de estudios de licenciatura a un gran número de alumnos que por sus condiciones económicas no pueden viajar a la ciudad, potenciando con ello las capacidades productivas de las regiones más importantes del Estado. No obstante, este programa de ampliación de cobertura no ha recibido apoyos del gobierno federal.

<b>Matrícula en Unidades Regionales</b>		
<b>Unidad Académica</b>	<b>Programas</b>	<b>Estudiantes</b>
Tehuacan	6 Licenciaturas	1,069
Chignahuapan	3 Licenciaturas	458
Libres	1 Bachillerato	229
Libres	3 Licenciaturas	277
Zacapoaxtla	2 Licenciaturas	169
Acatzingo	3 Licenciaturas	219
Chiautla de Tapia	2 Licenciaturas	44
Tehuacan	2 Maestrías	28
<b>Total</b>		<b>2,493</b>

Fuente: Dirección de Administración Escolar

## Contexto de la Educación Superior en Puebla

A pesar de que Puebla es uno de los estados donde se experimentó un crecimiento acelerado de las instituciones privadas que aprovecharon muy bien la desregulación de la política educativa, la entidad se encuentra entre los estados con cobertura inferior a la media nacional.

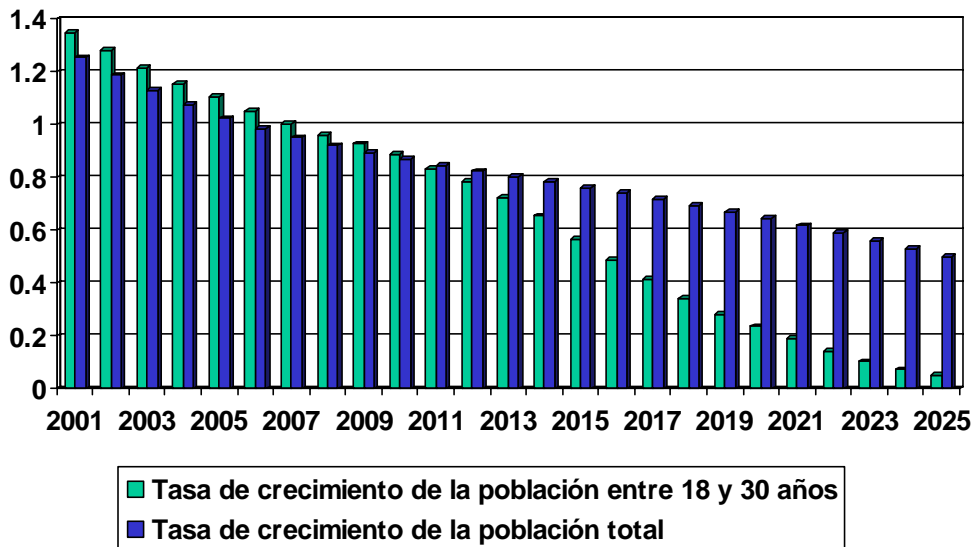
### Tasa de Cobertura de Educación Superior por Estado

Estados	Nº	Cobertura
Distrito Federal	1	> 40%
Nayarit, Tamaulipas	2	31 a 40%
Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Nuevo León, Puebla, Sinaloa, Sonora	8	21 a 30%
Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas	20	11 a 20%
Quintana Roo	1	< 10%
Promedio Nacional	32	25.8%

Fuente: Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, SEP

El grupo de población de 18 a 30 años, que normalmente demanda educación superior, muestra una tasa de crecimiento superior al 4 por ciento, por lo que son cada vez más los jóvenes quienes no encuentran oportunidades de continuar con estudios universitarios, particularmente quienes no encuentran cupos en las universidades públicas y que tampoco cuentan con recursos para matricularse en instituciones privadas.

**Tasa de Crecimiento de la Población Mexicana**  
Grupo de Edad de 18 a 30 años



En lo que respecta a los grupos de población que demandarán ingreso al bachillerato, de 15 a 18 años y de 18 a 19 años para el Estado de Puebla, los datos muestran las tendencias siguientes:

**Puebla: Población de Potencial Demanda**

Educación Media y Educación Superior y Tasas de Crecimiento					
Rango de Edad	2001	2002	2003	2004	2005
Población de 15 a 18	234,493	237,869	241,042	243,794	246,304
<i>Tasa de Crecimiento</i>	1.5	1.4	1.3	1.1	1.0
Población de 19 a 24	305,079	310,898	316,674	322,307	327,455
<i>Tasa de Crecimiento</i>	1.5	1.9	1.9	1.8	1.6

Fuente: Proyecciones de Población del CONAPO

## Estructura del Sistema Educativo Poblano

Matrícula de Bachillerato y Licenciatura, Tasas de Crecimiento					
Indicadores	2001	2002	2003	2004	2005
Matrícula EMS	117,472	135,602	154,395	164,715	169,478
<i>Tasa de Crecimiento</i>	16.9	15.4	13.9	6.7	2.9
Egresados EMS	31,705	33,878	37,712	42,261	44,318
<i>Tasa de Crecimiento</i>		6.9	11.3	12.1	4.9
Matrícula Licenciatura	87,895	95,781	96,679	101,857	102,647
<i>Tasa de Crecimiento</i>		9.0	0.9	5.4	0.8
Número de Instituciones de ES	114	116	140	148	153
<b><i>Tasa de Crecimiento</i></b>		<b>1.8</b>	<b>20.7</b>	<b>5.7</b>	<b>3.4</b>

Fuente: Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, SEP.

Población que tiene Acceso a Bachillerato	50.1	57.0	64.1	67.6	68.8
Población que tiene Acceso a ES	28.8	30.8	30.5	31.6	31.3

Para el Estado de Puebla y la región Sur-Sureste del país, (Tlaxcala, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Chiapas, principalmente) la BUAP tiene un peso determinante en la atención de la demanda de educación superior, incluso de bachillerato; considerando el número de egresados de nivel medio superior. 6 de cada 10 estudiantes presentan examen de admisión para ingresar a alguno de los programas.

### BUAP: Principales Cifras y Admisión

Indicadores	2001	2002	2003	2004	2005
Solicitantes de ingreso a preparatoria	5,649	6,246	6,912	7,492	7,398
<i>Tasa de Crecimiento</i>	4.4	10.6	10.7	8.4	-1.3
Solicitantes de ingreso a licenciatura	19,570	21,653	23,994	25,127	24,132
<i>Tasa de Crecimiento</i>	4.3	13.4	9.7	7.2	-6.2
Solicitantes Totales	26,078	30,390	32,751	34,783	34,090

<i>Tasa de Crecimiento</i>	7.9	16.5	7.8	6.2	-5.0
Egresados bachillerato que demandan ingreso a licenciatura BUAP	61.7	65.5	64.6	61.8	60.0
Absorción de la BUAP en EMS	8.3	7.3	6.6	6.1	6.2
Absorción de la BUAP en licenciatura	32.6	32.6	35.3	35.4	36.4
Matrícula de bachillerato BUAP	9,769	9,845	10,132	10,124	10,468
<b>Matrícula de licenciatura BUAP</b>	<b>28,663</b>	<b>34,108</b>	<b>36,153</b>	<b>38,699</b>	<b>39,985</b>

Fuente: Dirección de Administración Escolar

La composición de la demanda por programa académico, no escapa a la tendencia nacional de concentrarse en unos cuantos programas tradicionales. Medicina, Derecho, Administración, Comunicación, Psicología, etc.; tendencia que la BUAP ha controlado mediante una política de cupos, los cuales son definidos por las propias DES. Se han tomado como referencias principales: los docentes, aulas, laboratorios y talleres. Los cupos tienen dos efectos encontrados, por un lado ha permitido a la universidad seleccionar a los estudiantes con los promedios más altos, pero por otro, los programas altamente demandados dejan sin cupo a estudiantes con promedios suficientes y muchas veces superiores a los mejores promedios de los programas con baja demanda; no obstante, ha sido prácticamente imposible revertir la tendencia de la concentración de la demanda en unos cuantos programas.

Por lo anterior, con los fondos especiales para incrementar la cobertura se pretende la creación de 2,335 nuevos lugares, bajo las siguientes premisas:

1. Programas no tradicionales
2. Programas pertinentes, con orientación hacia las ingenierías, ciencias exactas y naturales
3. Programas que cuentan con calidad reconocida (acreditados o nivel 1 de CIEES)

## **Objetivo principal**

Incrementar el primer ingreso con la apertura de 2,335 lugares para el nuevo ingreso 2007, que representan el 23 por ciento de los cupos establecidos con anterioridad y el 5.83 por ciento de la matrícula total en los programas de licenciatura acreditados por organismos reconocidos por COPAES y nivel 1 de los CIEES.

## **Objetivos secundarios**

1. Aceptar a un mayor número de estudiantes, particularmente en programas en las DES de ingenierías y ciencias naturales.
2. Utilización intensiva de los espacios físicos y de infraestructura académica.
3. Asignar mayores cargas académicas a profesores de tiempo completo y medio tiempo, contratados por tiempo determinado y quienes están contratados por asignatura, pero que cuentan con la formación y habilitación requerida por los organismos de evaluación y acreditación.
4. Dar mayor certidumbre y remuneración a los docentes de tiempo completo y medio tiempo y aquellos que se contratarán por un mayor número de horas.

## **Estrategias**

- 1.1. Incrementar el cupo que se había establecido con anterioridad en los programas que cuentan con la acreditación de organismos reconocidos por COPAES y aquellos que están ubicados en nivel 1 de los CIEES.
- 1.2. Incrementar la matrícula total de los programas, cuidando que los indicadores de eficiencia no sean afectados.
- 1.3. Incrementar los cupos en los programas que se ofrecen en las Unidades Regionales, toda vez que recientemente se formalizó el procedimiento académico (ver anexo) que los considera como secciones de los programas de origen y no como programas distintos, y que cuentan con parámetros de calidad reconocidos



- 2.1. Mejorar el uso de los espacios físicos, adecuando aquellos que están subutilizados o que se ocupan en para otras actividades.
- 2.2 Utilizar los espacios físicos intensivamente, así como los laboratorios de cómputo y laboratorios científicos.
  
- 3.1 Asignar mayores cargas académicas a los docentes con los perfiles reconocidos, de tiempo completo y medio tiempo, pero que no han recibido sus definitividades.
- 3.2 Incrementar el número de horas a los docentes por asignatura pero que tienen el grado preferente de maestría o doctorado.
- 3.3 Seleccionar a los docentes más comprometidos con las metas del programa académico y de la DES.

## **Metas**

- 1.1.1 Incrementar la matrícula en los programas pertinentes.
- 1.1.2 Reducir el número de estudiantes que no son aceptados, lo cual tiene impactos cuantitativos y cualitativos a nivel social.
  
- 2.1.1 Dar un uso intensivo a las instalaciones, de manera tal que se eliminen los tiempos muertos.
- 2.1.2 Mejorar el aprovechamiento de las inversiones en tecnología, toda vez que su vida útil se reduce aceleradamente con la innovación tecnológica.
  
- 3.1.1 Mejorar la remuneración de los docentes.
- 3.1.2 Lograr un mayor compromiso de los docentes, contratados por tiempo determinado, con los objetivos y metas de los programas académicos.
- 3.1.3 Seleccionar a aquellos docentes destacados para fortalecer los cuerpos académicos.

**Aplicación de los Recursos Recibidos**  
**en el marco del Fondo para Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las**  
**Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario**

UNIDAD ACADÉMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Facultad de Estomatología	Adecuaciones y remodelación a la clínica pediátrica.	529,320.00
Facultad de Estomatología	Acondicionamiento de salas de maestros	1,500,000.00
Facultad de Derecho	Adecuaciones y remodelación al edificio 169 Fac. de Derecho	1,500,000.00
Campus Tehuacán (Administración de empresas, Derecho, Arquitectura, Diseño Gráfico, Estomatología, Medicina y Enfermería)	Adecuación del edificio	1,800,000.00
Facultad de Administración	Adecuaciones y remodelación al edificio 162 Fac. de Administración	1,700,000.00
Facultad de Enfermería	Remodelación de Instalaciones	840,000.00
Facultad de Psicología	Adecuación del edificio.	1,500,000.00
Facultad de Medicina	Ampliación de Instalaciones (laboratorios)	2,016,000.00
Facultad de Ingeniería Agrohidráulica	Adecuación de instalaciones	1,800,000.00
Escuela de Ingeniería Agrohidráulica	Salón de usos múltiples (Tlatlauquitepec).	1,800,000.00
Escuela de Ciencias de la Comunicación	Adecuación de instalaciones	2,000,000.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>16,985,320.00</b>
Contrataciones de maestros		54,226,912.15
	<b>TOTAL</b>	<b>71,212,232.15</b>